



Sutatausa, once (11) de abril dos mil veinticuatro (2024)

Referencia: EJECUTIVO ALIMENTOS
Radicado: 257814089001-2022-00134
Demandante: ALCIRA CASTIBLANCO CASTIBLANCO
Demandado: PEDRO ALIRIO RODRIGUEZ BALLÉN

Visto el informe secretarial que antecede, vencido el término del descorrer del traslado a la parte actora, en la cual presentó en tiempo la contestación, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 392 del Código General del Proceso, el Despacho señala como fecha para la realización de la audiencia única el día **25 de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las 9:00 a.m.**

Para tales efectos se procede a decretar las siguientes pruebas que fueron pedidas en la oportunidad procesal pertinente, por considerar que son pertinentes y útiles como quiera que están relacionadas con el objeto de la litis y con ellas se pretende demostrar lo relatado en la demanda, la contestación de la demanda y las excepciones de mérito propuestas:

A. Por la parte demandante:

1. Copia de la cédula de ciudadanía de la demandante
2. Copia del Registro Civil de nacimiento de los menores
3. Acta de conciliación 001-2018 fechada 24 de julio de 2018
4. Prueba de paternidad expedido por servicios médicos Yunis Turbay y Cia SAS
5. Constancia de no asistencia a la conciliación.

B. Por la parte demandada:

1. Oficiar a la cooperativa Crediflores para que con destino a este expediente alleguen los extractos de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 de la cuenta asociada N° 1077295961, para verificar el pago de alimentos a los menores.
2. Oficiar a la Comisaría de Sutatausa, para obtener copia integral del expediente que cursa o curso sobre los alimentos adelantados por **Pedro Alirio Rodríguez Ballén y Alcira Castiblanco Castiblanco**.
3. Interrogatorio de parte a la demandante ALCIRA **CASTIBLANCO CASTIBLANCO**.
4. Se escucharán en testimonios a los señores:

- **CARLOS ALFONSO ROBAYO GÓMEZ** con C.C. 1.077.295.293 de Tausa.
- **JOSÉ ANATOLIO CARO BALLÉN** con C.C. 3.196.382
- **ALBA MARCELA RODRÍGUEZ BALLÉN** con C.C. 1.077.295.434 de Tausa.



- **CRISTIAN ANDRÉS RODRÍGUEZ BALLÉN** con C.C. 1.077.295.853 de Tausa
- **MARÍA ALICIA BALLÉN MONTAÑO**, con C.C. 20.985.589 de Tausa
- **DIEGO FABIÁN RODRÍGUEZ BALLÉN**, con C.C. 1.077.295.564 de Tausa
- **JOSÉ ANATOLIO CARO BALLÉN** en su calidad de empleador de Pedro Alirio Rodríguez Ballén,

Advirtiéndole al apoderado que solo se recibirán dos testimonios por cada hecho y se excluirán al momento de la diligencia aquellos que declaren sobre el mismo.

5. Documentales:

- Acta de audiencia de conciliación suscrita y firmada el 01 de julio de 2022
- Petición elevada a Crediflores
- Comprobantes de pago en la cuenta de Crediflores realizado por el demandado.
- Declaración extra juicio de Calos Alfonso Robayo Gómez.
- Tres folios que corresponden a los extractos de Crediflores, con los pagos realizados desde el año 2018 hasta abril de 2023.

Se previene a las partes para que concurren personalmente a la audiencia, como quiera que el artículo 372 numeral 4 del C.G.P. establece que la inasistencia de una de las partes hará presumir ciertos los hechos en que se fundan las excepciones propuestas o de la demanda según sea el caso, siempre y cuando sean susceptibles de confesión, adicional a ello en la misma se realizará interrogatorio de parte por parte de la Juez y se dará oportunidad de alegar de conclusión.

Para la realización de la audiencia, considera el Despacho que la misma se puede realizar de **manera virtual por medio de la herramienta de Microsoft Teams**, por lo cual, se solicita a los sujetos procesales aportar con anterioridad los correos electrónicos de las partes a los cuales se remitirá el link correspondiente. Por secretaría se prestará el apoyo necesario y se suministrará la información que se requiera para el manejo de esta herramienta con suficiente antelación y conforme sea solicitado por las partes.

NOTIFÍQUESE,


WVEIMAR YESID PINEDA AVILA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUTATAUSA.
Notificación por Estado

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO 007
fijado hoy 12 de abril de 2024, a la hora de las 8:00 A.M.

MARIA CRISTINA CUBILLOS MARTÍNEZ
Secretaria